

JUNIO 30 DE 2017

## ALERTA SANITARIA

### LA COFEPRIS ALERTA SOBRE PRODUCTOS AVITIA

- Dentro de los productos se encuentran AVITIA COBRAX, AVITIA COBRAX FORTE, AVITIA ROX, AVITIA TRALIX, AVITIA ARES, AVITIA ESHU, AVITIA ZOÍ, AVITIA IRON X, AVITIA GLU, AVITIA COBRAX GEL Y AVITIA NATEX GEL.
- A los productos AVITIA se les publicita como un producto para bajar de peso, prevenir y curar enfermedades como cáncer, diabetes, síndrome metabólico, arterioesclerosis, cardiovasculares, cerebrovasculares, varices, alzheimer, artritis, cirrosis, infertilidad masculina, gastritis, VIH, úlceras y otras.
- Tales productos se anuncian por internet en redes sociales y portales de venta.
- Los productos Avitia carecen de registro sanitario que garantice su seguridad, calidad y eficacia.
- Se trata de productos que engañan al consumidor y que ponen en riesgo la salud de quienes lo consumen.



La COFEPRIS informa a la población que los productos Avitia se venden por medio de internet en diversas plataformas como lo es en Facebook, Mercado libre, Twitter, Kichink, como productos para bajar de peso, prevenir y curar enfermedades como cáncer, diabetes, síndrome metabólico, arterioesclerosis, cardiovasculares, cerebrovasculares, varices, alzheimer, artritis, cirrosis, infertilidad masculina, gastritis, VIH, úlceras.

Los productos mencionados no cuenta con Registro Sanitario, emitido por la COFEPRIS, que respalde su seguridad calidad y eficacia.

La COFEPRIS recomienda a la población no adquirir ni usar los productos AVITIA y en caso de haberlos adquirido o usado favor de notificar a la COFEPRIS al teléfono 018000335050.

La COFEPRIS continuará las acciones de vigilancia para evitar la venta de productos que puedan representar un riesgo a la población, a través de la clausura de establecimientos que los distribuyan o comercialicen, asegurando los productos ilegales así como imponiendo las sanciones administrativas que resulten procedentes, las cuales pueden ser superiores al millón de pesos por infringir la regulación sanitaria vigente.

Para mayor información sobre los suplementos alimenticios, se puede consultar la página Web de la COFEPRIS <http://www.gob.mx/cofepris/>

---00---